INPER-CE-004-2022

Ciudad de México, a 24 de enero de 2022.

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez Director General Presente

En cumplimiento a lo dispuesto en el TÍTULO CUARTO, Capítulo I, numeral 42 del *ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética*, publicado en el DOF el 28 de diciembre de 2020, me permito enviarle, para su conocimiento, el *Informe Anual de Actividades 2021* del Comité de Ética de este Instituto, mismo que fue aprobado por sus miembros en la Cuarta Sesión Ordinaria que se llevó a cabo el 16 de diciembre de 2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Isaac Bueno Peralta Subdirector de Recursos Materiales y Conservación y Presidente Suplente del Comité de Ética

2 6 ENE 2022

Sección/Serie 4C.29

c.c.p. Mtro. Luis Carlos Arroyo Robles. Titular del Órgano Interno de Control Mtra. María de las Mercedes Ugarte Silva.-Subdirectora de Desarrollo Organizacional y Secretaria

Ejecutiva del Comité de Ética

MMUS/FAEB/not

DE PERINATOLOGÍA
ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

25 ENE 2022

DIRECCION GENERAL

JOROS NOSTROS

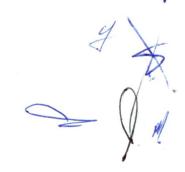






INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021

Comité de Ética







I) CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA



COMITÉ DE ÉTICA Informe Anual de Actividades 2021

1. RESULTADO DE CADA ACTIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LA META ESTABLECIDA POR CADA OBJETIVO

		A CONTROL OF THE STATE OF THE S		
Indicador	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de i	nterés.		
Objetivo	Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública, o prevención de conflictos de intereses.			
Meta	Al finalizar el año 2021, al menos 35% de las personas servidoras públicas de INPer han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública, o conflictos de intereses	Meta alcanzada: 903 (54.7%)		

Clave	A set vide a		cha	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE
actividad		Inicio	Fin	Reporte de Avances
1.1.1	Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética acredite al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos por la UEPPCI.		03/12/2021	Del total de miembros que integran el Comité de Ética, considerando a Personas Consejeras y Personas Asesoras (32), 8 han participado entre cinco a ocho cursos; 10 en tres a cuatro cursos; 11 en uno a dos cursos y sólo 3 miembros no han participado en ningún curso. lo que representa el 90% de miembros capacitados y sensibilizados.
1.1.2	Impulsar que las personas servidoras públicas del organismo se capaciten en temas de ética pública y conflicto de intereses.	02/01/2020	30/09/2020	Se alcanzó que el 54.7% del personal recibiera una o más capacitaciones en materia de ética e integridad pública a partir de las convocatorias de la UEPPCI ((Nueva Ética e Integridad en el servicio público y los Conflictos de Interéses en el ejercicio del servicio público); de INMujeres (Protocolo para la prevención, atención y sanción del HS y AS) de la Secretaría de las Mujeres (Género y Derechos Humanos, Prevención y atención del Acosos Sexual en la APF, Trasversalidad de la Perspectiva de Género) dados a conocer al personal del INPer a través de las notificaciones por parte de Comunicación Social y Circulares firmadas por el Presidente del Comité

XX7





I) CAPACIT	ACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.			THE RESERVE OF THE PARTY OF THE			
Indicador	Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoria y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses.						
Objetivo	Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses.						
Meta	Al menos 80% de las solicitudes de asesoria y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en el INPer son atendidas en una plazo menor o igual a 10 días hábiles. Meta alcanzada: 100%						
Clave	Actividad		cha				
actividad	是是自然的	Inicio	Fin	Reporte de avances			
1.2.1	Brindar asesoría, orientación y consulta en las materias de ética pública y conflicto de intereses.	01/02/2021	03/12/2021	Se brindó una asesoría y orientación al área de Neonatología respecto a una propuesta de Mejora de Procesos			

X N



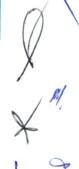




II) DIFUSIÓN.						
Indicador	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.	*				
Objetivo	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de INPer en materia de ética e integridad pública, y prevención de conflictos de intereses.					
Meta	Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2021, desarrollado por la UEPPCI, son atendidas por el Comité de Ética del INPer dentro de los plazos establecidos.	Meta alcanzada: 100%				

Clave	Actividad	Fe	Fecha	
actividad	Secretary of the second of the	Inicio	Fin	Reporte de Avances
2.1.1	Difundir contenidos gráficos o audiovisuales sobre Ética Pública, Código de Ética, Código de Conducta, Ley Federal de Austeridad Republicana, y materias afines.		03/12/2021	Se realizó la difusión de infografías relativas al Principio y valor del mes, faltas administrativas, Recomendaciones de películas asociadas al valor de mes, Eticápsulas Blindaje electoral, Protocolo de actuación cor perspectiva de género, protocolo de hostigamiento y acoso sexual.
2.1.2	Difundir contenidos gráficos o audiovisuales de sensibilización sobre prevención de la actuación bajo conflicto de interés.	18/01/2021	03/12/2021	Se realizó la divulgación de los materiales sobre la prevención de la actuación bajo conflcitos de interes a través de las infografías y material enviado por la UEPPCCI (historieta) lo cuales se registraron en la plataforma del SSECCOE en tiempo y forma.
2.1.3	Realizar una campaña de difusión para promover el conocimiento y cumplimiento del Código de Conducta del Ente público e invitar a suscribir la Carta Compromiso.	18/01/2021	03/12/2021	A través de la Circular DG/013/2021 signada por e Director General se comunicó a las personas servidoras públicas la liga institucional para el conocimiento y consulta del Código de Conducta 2021, solicitándose que el personal de nuevo ingreso o que estuviera pendiente suscribiera la "Carta Compromiso" para su observancia.







III. DENUNCIAS



COMITÉ DE ÉTICA Informe Anual de Actividades 2021

Indicador	Indicador general de eficacia en atención a denuncias.					
Objetivo	Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética del INPer					
Meta	Al finalizar el año 2021, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética fueron atendidas dentro de los plazos establecidos. Meta alcanzada: 100%					
Clave	Actividad	Fecha				
actividad		Inicio	Fin	Reporte de Avances		
3.1.1	Concluir el registro y atención de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética antes del 01/01/2021.	01/01/2021	30/06/2021	Se registraron en tiempo y forma las tres denuncias recibidas por el Comité		
	Atender las denuncias que se reciban en el Comité de Ética conforme a lo			Se atendieron las tres denuncias recibidas de acuerdo a		

III. DENUNC	CIAS					
Indicador	Indicador de seguimiento a recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública y conflictos de interés					
Objetivo	Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denunc resueltas por el CE del INPer.	cias en materia de ética pública o conflicto de intereses				
Meta	Al finalizar el año 2021, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses, resueltas por el CE del INPer, han tenido al menos una acción de seguimiento.	Meta alcanzada: 100%				

Clave actividad	Actividad	Fecha	Fecha		The second secon
		Inicio	Fin	Reporte de Avances	
3. 2. 1	Realizar al menos una acción de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética		03/12/2021	Se realizó el seguimiento de las recomendaciones en dos denuncias recibidas por el Comité. La tercera denuncia se dio por achivada, al no ser competencia del mismo.	



X

W.





III. DENUNCIAS						
Indicador	Indicador de atención a peticiones o propuestas ciudadanas en materia de ética pública y conflictos de intereses.					
Objetivo	Brindar atención a las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética pública y conflicto de intereses sean presentadas al Comité de Ética del INPer por cualquier ciudadano o ciudadana.					
Meta	Al finalizar el año 2021, al menos 80% de las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética pública y conflicto de intereses se presenten al Comité de Ética del INPer son comunicadas a las Unidades Administrativas correspondientes del Organismo Público.	Meta alcanzada: 100%				

Clave	Actividad	Fecha		国际公司的	
actividad	Tuesday 1	Inicio	Fin	Reporte de Avances	
3. 3. 1	Emitir recomendaciones a las unidades administrativas que resulten competentes para la atención de las peticiones o propuestas que sean presentadas por la ciudadanía.	01/07/2021	03/12/2021	No se recibieron peticiones o propuestas ciudadanas en materia de ética pública y conflictos de intereses; sin embargo, se realizaron acciones de mejora en beneficio de la población usuaria, como resultado de la denuncia recibida por presunta falta de respeto del personal médico hacia una paciente. La acción de mejora consistió en el diseño y colocación de carteles con el Código QR del Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDEC).	











Indicador Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. Objetivo Realizar las actividades administrativas inherentes al CE, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo. Meta Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del CE Meta alcanzada: 100%

Clave	Actividad	Fee	cha		
actividad	Actividad by Actividad	Inicio	Fin	Reporte de Avances	
4.1.1	Mantener actualizado el directorio de integrantes del Comité de Ética.	15/02/2021	05/11/2021	Se realizó _{la} actualización del directorio de integrantes del Comité en los plazos establecidos por la UEPPCI	
4.1.2	Impulsar que las personas servidoras públicas del organismo rindan protesta de cumplir el Código de Conducta.	01/02/2021	01/10/2021	Con oficio Circular DG/013/2021 signado por el Director General se solicitó que el personal de nuevo ingreso suscribiera la "Carta Compromiso" de cumplimiento y observancia del Código de Conducta; así como el personal que estuviera pendiente de firma. Se obtuvieron 594 firmas.	
4.1.3	Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI plantée durante 2021.	04/01/2021	10/12/2021	Mediante Circular DAF/58/2021 se invitó al personal del INPer a participar en la "Evaluación del cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal", así mismo, se realizaron dos campañas al respecto por medio de Comunicación Social a los correos institucionales. El 6 de diciembre se recibieron los resultados de la Evaluación, en la que participaron 225 personas servidoras públicas. El detalle de los resultados se presenta en el inciso 7 de este Informe.	







V) MEJORA	V) MEJORA DE PROCESOS.						
Indicador	Indicador general de eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.						
Objetivo	Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos del organismo.						
Meta	Identificar dos o más riesgos de integridad para cinco procesos instituci organismo.	Meta alcanzada: 34 riesgos identificados					
Clave	Actividad	Fecha					
actividad	以 是	Inicio	Fin	Reporte de Avances			
5.1.1	Impulsar la implementación de medidas para prevenir o mitigar los riesgos de integridad en diversos procesos institucionales.	01/02/2021	30/09/2021	Se realizó el inventario de riesgos con la identificación de 34, asociados a cada Dirección de área. Este inventario se incluyó en el Código de Conducta, y se utilizó para la conformación de la Matriz de riesgos institucionales			

		CESOS.

Indicador	Indicador de presentación de propuestas de buenas prácticas en materia de ética pública y conflicto de intereses. Impulsar que los Comités de Ética que han generado buenas prácticas, las compartan con sus homólogos a efecto de fortalecer la ética en el servicio público.										
Objetivo											
Meta	El Comité de Ética identifica y presenta a la UEPPCI al menos una buena p durante 2021.	ráctica en su	actuación	Meta alcanzada: Decálogo de integridad							
Clave	Actividad	Fech	ia								
actividad		Inicio	Fin	Reporte de Avances							
5. 2. 1.	Informar a la UEPPCI sobre las acciones trascendentes realizadas por el Comité de Ética durante 2021, que puedan considerarse como "buena(s) práctica(s)".	12/04/2021	29/10/2021	Se diseñó, emitió y divulgó el Decálogo de Integridad del INF como una forma de prevenir, atender y reducir la incidencia riegos éticos. A través de Circular DG/010/2021 signada por Director General, se hizo del conocimiento de las person servidoras públicas del INPery se solicitó su suscripción pa asegurar su cumplimiento, obteniéndose u total de 1070 firmas, que equivale al 64.8%. Se publicó en la página web del instituto se colocaron carteles en las áreas estratégicas para su consulta.							











2. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses

	Número de p	personas servidoras púb	olicas ^{a/} que acreditaron c	ursos sobre:		
Año	Temas de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público Temas de con de intereses ejercicio del Se Público		Temas de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros temas vinculados a la promoción de la Ética Pública ^{b/}	Total	
2019	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	
2020	ND	N/D	N/D	N/D	N/D	
2021	227	212	2	462	903	
Acumulado	227	212	2	462	903	

a/ Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/ Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética en el Instituto Nacional de Perinatología

XX





Integrantes del Comité de Ética en el Instituto Nacional de Perinatología según condición de acreditación de los cursos relacionados con las materias de ética pública, 2021

			Acreditó el curso o taller					
Nombre del o de la integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité de Ética	La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética ^{a/}	Total		
Isaac Bueno Peralta	Presidente(a) Suplente	0	0	0	0	0		
María de las Mercedes Ugarte Silva	Secretario(a) Ejecutivo(a) Propietario(a)	1 ,	1	1	4	7		
Bárbara Campos Rosas	Secretario(a) Ejecutivo(a) Suplente	1	1	1	2	5		
Flor Adriana Esponda Bravo	Secretaria Técnica	1	1	1	2	5		
Nora Campuzano Zapata	Secretaria Técnica Suplente	1	1	1	3	6		
Luis Carlos Arroyo Robles	Órgano Interno de Control	1	1	1	0	3		
Rocío Picazo Palomino	Órgano Interno de Control Suplente	0	0	0	0	0		
Manuel Cortés Bonilla	Miembro Titular	0	1	0	0	1		
Guadalupe del Carmen Estrada Gutiérrez	Miembro Suplente	1	1	1	1	4		
Alejandra Antonio Rosales	Miembro Titular	0	1	1	1	3		
Norma Velázquez Ramírez	Miembro Titular	1	1	1	4	7		
Ricardo Figueroa Damián	Miembro Suplente	0	1	1	0	2		
aura Gabriela Chico Barba	Miembro Titular	0	1	0	1	2		





То	tal	20	26	18	38	102
Diana Pimentel Nieto	Persona Asesora	1	0	1	2	4
Shany Jiménez Badillo	Persona Asesora	1	1	0	0	2
Norma Ortega Tenorio	Persona Consejera	1	1	1 .	5	8
Sayra Linda Ayala Enciso	Persona Consejera	1	1	0	0	2
Jesús Alfonso Jorge Gómez Camarena	Persona Consejera	0	0	0	0	0
Ana Luisa Almaguer Buendía	Persona Consejera	1	0	0	2	3
Víctor Manuel Delgado Hernández	Persona Consejera	0	1	0	1	2
Edgar Maldonado Ramírez	Persona Consejera	1	1	0	0	2
Angélica María Guzmán Reyes	Persona Consejera	0	1	1	1	3
Juan Manuel Ávila Puente	Miembro Suplente	1	1	1	2	5
Marcos José García Rodríguez	Miembro Titular	1	1	1	2	5
Marcela Gabriela Nava Martínez	Miembro Suplente	0	0	Ö	2	2
Viviana Cruz Ojendiz	Miembro Titular	1	1	1	- 1	4
Evangelina Aldana Calva	Miembro Suplente	0	1	0	0	1
María Alma Ramírez Maya	Miembro Titular	1	1	1	0	3
Angélica Magaña Torres	Miembro Suplente	0	1	0	0	1 1
Claudia Gómez Trejo	Miembro Titular	1	1	1	1	4
Ivonne Jasmín Álvarez Peña	Miembro Suplente	1	1	0	0	2
Margarita Concepción Ruiz Huerta	Miembro Titular	1	1	1	1	4

a/Estos cursos corresponden a temas de Ética pública, referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética del Instituto Nacional de Perinatología

1

3× g



3. NÚMERO DE DENUNCIAS, ESTATUS DE LAS MISMAS Y SENTIDO DE LA DETERMINACIÓN

Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética en el Instituto Nacional de Perinatología por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según estatus de las mismas al 16/12/2021

	Estatus de la d	lenuncia al 16 de	diciembre de 2021				
Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Archivada (A)	En curso (B)	Concluida con recomendación	Total [T] = A + B + C	Se dio vista al Órgano Interno de Control	Con seguimiento a la recomendación emitida	
Legalidad	0	0	0	0	0	0	
Honradez	0	0	0	0	0	0	
Lealtad	0	0	0	0	0	0	
···· //							
Equidad	0	0	0	0	0	0	
Interés Público	0	0	0	0	0	0	
Respeto	1	0	1	1	0	1	
		100 to					
Liderazgo	0	0	0	0	0	0	
Actuación pública	0	0	0	0	0	0	
Información pública	0	0	0	0	0	0	
No competencia del Comité	1	0	0	1 .	0	0	
Comportamiento Digno	1	1	1]	1	7	
Total	3	1	2	3	2	2	

Fuente: Comité de Ética del Instituto Nacional de Perinatología

J M.

XX P





4. NÚMERO DE ASUNTOS QUE FUERON CONCLUIDOS POR MEDIACIÓN ENTRE LAS PARTES

Respecto a la mediación en el caso de las tres denuncias recibidas, se informa lo siguiente.

DENUNCIA	MEDIACIÓN	RESOLUCIÓN
CE-INPER-000001-2021	NO	Se archivó por NO ser de la competencia del Comité, al ser un asunto de carácter laboral
CE-INPER-000002-2021	NO	La denuncia fue presentada por una tercera persona que presenció los hechos; por lo que la presunta víctima no tuvo conocimiento de la misma, y no presentó denuncia al respecto.
CE-INPER-000003-2021	NO	Denuncia por caso de hostigamiento y acoso sexual





5. NÚMERO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS, Y SEGUIMIENTO A LAS MISMAS

Número de denuncias concluidas con recomendación, por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento, 2021

Principio, Valor o Regla de	Concluida s	egún tipo de reco	Total	Con seguimiento	
Integridad presuntamente vulnerado	Capacitación o sensibilización [C]	Difusión [D]	Ambas (C y D)	[T] = C + D + E	a la recomendación emitida [S]
Legalidad	0	0	0	0	0
Honradez	0	0	0	0	0
Lealtad	0	0	0	0	0
Imparcialidad	0	0	0	0	0
Eficiencia	0	0	0	0	0
Economía	0	0	0	0	0
Disciplina	0	0	0	0	0
Profesionalismo	0	0	0	0	0
Objetividad	0	0	0	0	0
Transparencia	0	0	0	0	0
Rendición de cuentas	0	0	0	0	0
Competencia por mérito	0	0	0	0	0
Eficacia	0	0	0	0	0
Integridad	0	0	0	0	0
Equidad	0	0	0	0	0
Actuación pública	0	0	0	0	0
Información pública	0	0	0	0	0
Respeto	1	0	0	7	1
Comportamiento Digno	1	0	0	1	1
Total	1	0	1	2	2

Fuente: Comité de Ética del Instituto Nacional de Perinatología

+X q





6. CONDUCTAS QUE EL COMITÉ DE ÉTICA HAYA IDENTIFICADO COMO RIESGOS ÉTICOS

Ries	gos de Incumplimiento Normativo	Médica	Planeación	Educación	Investigación	Administración
1	Reclutar y seleccionar al personal que no cubra el perfil del puesto.	√				✓
2	Otorgar premios estímulos y recompensas no aplicando correctamente la norma.	✓		✓		
3	No contar con un programa de capacitación basado en la DNC			√		
4	No contar con la documentación soporte para la comprobación de los cheques emitidos					√
5	Desapego a las políticas existentes en los manuales de procedimientos	✓				✓
6	Incumplimiento a la normativa de COFEPRIS	√	✓			
7	No cumplir con documento que acredite la Certificación de los médicos como especialistas	✓				
8	No contar con licencias sanitarias vigentes o no cumplir con la normatividad de los diferentes servicios hospitalarios	√				
9	No solventar en tiempo y forma las quejas de las pacientes ante las instancias correspondientes	√		√		,
10	Falta de atención oportuna a las solicitudes de información requerida por la ciudadanía	√				
11	Que el instituto no tenga la capacidad de implementar adecuadamente las disposiciones de los programas debido a la falta de procedimientos idóneos y capacitación oportuna (por ejemplo: Hospital Seguro)	✓				
12	Cambios en la normativa Institucional que obstaculicen la relación con las instituciones que participan en el proceso de profesionalización docente.	√				





13	Cambios en la normativa extra institucional que obstaculicen la realización de los cursos o programas.	✓			
14	Falta de apoyo para la participación de los comités.	✓			
15	Falta de actualización de los manuales de organización y procedimientos; así como de la Estructura orgánica.		-	-	,

Ries	Riesgos de Adquisiciones		Planeación	Educación	Investigación	Administración
15	Autorizar convenios modificatorios en plazo y monto que no estén debidamente autorizados.			√		√
16	No integrar adecuadamente la carpeta que se somete al comité y los subcomités		,		✓	√
17	Que la información que presentan los licitantes no se apegue estrictamente a lo solicitado en las bases de licitación					✓
18	No licitar a tiempo los servicios o insumos necesarios para la operación institucional			***************************************		√

Riesgos Presupuestales		Médica	Planeación	Educación	Investigación	Administración
19	Que los recursos recibidos por donativos se apliquen para fines distintos para lo que fueron otorgados.	√				√
20	No ejercer la debida supervisión con la finalidad de no comprometer recursos de ejercicios siguientes sin la debida autorización por parte de la SHCP.				✓	





		Médica	Planeación	Educación	Investigación	Administración
Rie	sgos de Operación					
21	No verificar ni supervisar que los servicios prestados por Empresas subrogadas cumplan con lo establecido en las cláusulas de los contratos realizados para ese fin.	√	√			
22	No dar la capacitación adecuada o asistencia al personal usuario para la operación del equipo médico y de laboratorio de nueva adquisición	√		√		
23	No realizar el inventario físico del material existente en el Almacén	√				
24	No contar con los insumos necesarios para el abasto de las áreas usuarias	✓		√		
25	No ejercer la debida inspección de material que se entrega a este Instituto por parte de los diversos proveedores	√				
26	No contar con los reportes de caducidad y tipo de consumo de los productos en el almacén y farmacia	✓				
27	No realizar el mantenimiento correctivo a equipo médico y de laboratorio.	✓		✓		
28	Falta de cumplimiento en los tiempos de revisión de convenios interinstitucionales por parte del departamento jurídico que obstaculicen la formalización de convenios y acuerdos para rotaciones			√		
29	Que no se cumpla con el programa de mantenimiento preventivo a inmuebles, instalaciones y equipo			√		
30	Que la insuficiencia de recursos presupuestales condicione la adquisición de reactivos o materiales de baja calidad que comprometan la atención de las y los pacientes.	√		×		





Riesgos de Información		Médica	Planeación	Educación	Investigación	Administración
31	Que las áreas no proporcionen información oportuna y fidedigna para la elaboración de informes tanto internos como externos.	√			✓	
32	La pérdida de información contenida en bases de datos del área, por falta de mecanismos de seguridad.	✓		√		
Riesgos	de Desempeño					
33	Falta de incorporación de investigadores al Sistema Nacional de Investigadores por ausencia de desarrollo curricular.				√	
34	Falta de promoción de investigadores dentro del Sistema Institucional de Investigación por ausencia de desarrollo curricular.				✓	

7. RESULTADOS DEL SONDEO DE PERCEPCIÓN

Nombre: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes						
Sigla:	INPER	Cantidad de respuestas válidas (depurada):	225			

A X

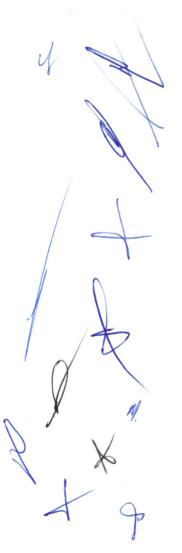




	Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de	Administración Pública Federal	Sector	Dependencia o entidad
	Legalidad	8.77	8.47	8.08
	Honradez	8.74	8.38	7.94
	Lealtad	8.71	8.39	7.98
	Imparcialidad	8.60	8.34	7.99
	Eficiencia	8.80	8.57	8.22
	Economía	8.85	8.58	8.24
	Disciplina	8.79	8.49	8.11
Principio	Profesionalismo	8.83	8.53	8.16
	Objetividad	8.70	8.36	7.92
	Transparencia	8.91	8.63	8.21
	Rendición de cuentas	8.73	8.39	8.00
	Competencia por mérito	8.38	7.90	7.09
	Eficacia	8.80	8.51	7.92
	Integridad:	8.80	8.51	8.04
	Equidad	8.80	8.53	7.90
	Interés Público	8.86	8.62	8.16
	Respeto	8.95	8.68	8.24
	Respeto a los Derechos Humanos	9.03	8.75	8.33
Valor	Igualdad y no discriminación	8.99	8.75	8.33
v alui	Equidad de género	8.90	8.68	8.17
	Entorno Cultural y Ecológico	8.90	8.57	8.05
	Cooperación	8.55	8.49	8.52 *
	Liderazgo	8.73	8.37	7.79

Resultados porcentuales para las preguntas sobre el Código de Conducta del Ente Público:

THE COLUMN TWO CONTROL OF THE COLUMN TWO COL			
"Conozco el Código de Conducta"	8.91	8.65	8.15
"Es claro y sencillo de entender"	8.99	8.69	8.51
"Me permite saber cómo debo actuar"	9.07	8.82	8.71







8. NÚMERO DE PETICIONES CIUDADANAS RECIBIDAS

El Comité de Ética del INPer no recibió ninguna petición ciudadana; sin embargo, se realizaron acciones de mejora en beneficio de la población usuaria.

Colocación de carteles con Código QR Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDEC)

Derivada de las indagaciones de las conductas que motivaron la denuncia CE-INPER-000002-2021, que presuntamente involucró la falta de respeto hacia una paciente, se decidió en el seno del Comité, implementar una acción de mejora consistente en el diseño y colocación de carteles de difusión del Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDEC), con la creación de un código QR de acceso a través de cualquier dispositivo celular, y facilitar a las pacientes el presentar una denuncia por abuso de funciones por parte del personal del INPer.

9. BUENAS PRÁCTICAS IMPLEMENTADAS PARA FOMENTAR LA INTEGRIDAD

Se eligió como tema para la buena práctica, el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal y el Código de Conducta Institucional.

Título: Decálogo de Integridad del INPer

Objetivo: Fomentar una nueva ética pública mediante la implementación de compromisos o parámetros mínimos de conducta que deberá observar el personal, con la finalidad de prevenir, atender y reducir la incidencia de los riegos éticos propios de la institución

Acciones realizadas: El 22 de julio se recibió la validación de la propuesta del Decálogo por parte de la UEPPCI. El Comité de Ética procedió a integrar las premisas del Decálogo, sometiéndolo a aprobación en Sesión Ordinaria el 28 de julio de 2021. Así mismo se presentó para la aprobación del Director General el 11 de agosto. Una vez aprobado se solicitó al área correspondiente el diseño y la colocación permanente de los carteles en espacios estratégicos para facilitar la comprensión del contenido de dicho Catálogo.

Se realizaron 8 carteles del Decálogo que fueron colocados en las áreas de elevadores de Consulta Externa; Torre de Investigación; hospitalización y en el servicio de comedor.





A través de la Circular DG/010/2021 firmada por el Director General, se solicitó a las Direcciones de Área, Subdirecciones, Jefaturas y Coordinaciones la difusión del Decálogo al personal y la firma de la Carta Compromiso para asegurar su cumplimiento. Así mismo, se solicitó la publicación del Decálogo en la página Web institucional. Se recibieron 1070 firmas de conocimiento.

10. ACCIONES DE MEJORA EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN LAS QUE SE DETECTEN CONDUCTAS CONTRARIAS AL CÓDIGO DE ÉTICA O AL CÓDIGO DE CONDUCTA

Como parte de la denuncia CE-INPER-000002-2021, se decidió en el pleno del Comité, emitir una recomendación general, consistente en solicitar a la Dirección Médica coordinar la participación del personal a su cargo, tanto de mando como operativo, en las capacitaciones que se otorguen en materia de prevención contra la violencia obstétrica, iniciando con el curso "Valores y cultura del buen trato", de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, disponible en la liga http://moodle.dgces.salud.gob.mx/moodle/course/index.php?categoryid=1 de la plataforma EDUCAS_MD.

Se realizó el seguimiento de lo anterior, verificando la participación de personal a través de las constancias de participación en dicho curso.

Asimismo, para sensibilizar al personal del INPer ante posibles conflictos de clima laboral, en el mes de octubre, se colaboró con la Comisión Nacional de Derechos Humanos para difundir la liga de la "Encuesta de Percepción sobre Acoso y Violencia Laboral", con la invitación a participar en la misma.





COMITÉ DE ÉTICA INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021

Cuarta Sesión Ordinaria 2021

Fecha:

16 de diciembre de 2021

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021 CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2021

Lic. Isaac Bueno Peralta Subdirector de Recursos Materiales y Conservación

Presidente Suplente

Mtra. María de las Mercedes Ugarte Silva Subdirectora de Desarrollo Organizacional Secretaria Ejecutiva

L.C. Flor Adriana Esponda Bravo

Jefa del Departamento de Operación de

Programas Gubernamentales

Secretaria Técnica

Mtra. Bárbara Campos Rosas Jefa del Departamento de Gestión de la Calidad Secretaria Ejecutiva Suplente

Nora Campuzano Zapata Apoyo Adinistrativo A/7 Secretaria Técnica Suplente





Cuarta Sesión Ordinaria 2021

Fecha:

16 de diciembre de 2021

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021 CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2021

Mtro. Luis Carlos Arroyo Robles' Titular del Órgano Interno de Control

Asesor

Mtra. Iner Saucego Jiménez

Subdirectora de Administración y Desarrollo

de Personal

Asesora

Lic. Rocío Picazo Palomino Área de Responsabilidades Órgano Interno

de Control

Asesora Suplente

Lic. Marco Antonio Choy Escobar Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos

Asesor





Cuarta Sesión Ordinaria 2021

Fecha:

16 de diciembre de 2021

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021 CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2021

Miembros Titulares

Dr. Manuel Cortés Bonilla Director Médico

Mtra. Alejandra Antonio Rosales Subdirectora de Enfermería

Dra. Norma Velázquez Ramírez Coordinadora de Salud Reproductiva y Consulta Externa Miembros Suplentes

Dra. Guadalupe del Carmen Estrada Gutiérrez Directora de Investigación

Ricardo Figueroa Damián

Dr. Ricardo Figueroa Damián Jefe del Departamento de Infectología y Inmunología





Cuarta Sesión Ordinaria 2021

Fecha:

16 de diciembre de 2021

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021 CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2021

Miembros Titulares	Miembros Suplentes		
Mtra. Laura Gabriela Chico Barba Investigadora en Ciencias Médicas B Dra: Margarita Concepción Ruiz Huerta Médica Especialista B	Dra. Ivonne Jasmín Álvarez Peña Médica Especialista A		
Enf. Claudia Gómez Trejo Enfermera General Titulada B	Lic. Angélica Magaña Torres Enfermera General Titulada C		





Cuarta Sesión Ordinaria 2021 Fecha: 16 de diciembre de 2021

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021 CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2021

CELEBRADA EI	L 16 DE DICIEMBRE DE 2021	
Miembros Titulares	Miembros Suplentes	4
Lic. María Alma Ramírez Maya Nutrióloga	Mtra. Evangelina Aldana Calva Psocóloga Clínica	
Lic. T.S. Viviana Crúz Ojendiz Trabajadora Social Área Médica B Lic. Marcos José García Rodríguez Apoyo Administrativo en Salud A-7	T.S. Marcela Gabriela Nava Martínez Profesional en Trabajo Social Área Médica A Lic. Juan Manuel Ávila Puente Soporte Administrativo A	
		X